

Exigen que se cumpla la Ley de Memoria Histórica en Elda

04/11/2017



Izquierda Unida solicitó en rueda de prensa al equipo de Gobierno que cumpla la Ley de Memoria Histórica. El portavoz del grupo, Iñaki Pérez, salió al paso para recordar que en abril de 2016 se aprobó su [moción para adecuar la ciudad a dicha normativa](#) y que, aunque en febrero la comisión de la Ley de Memoria Histórica "emitió un informe para que Elda esté dentro de la legalidad en un plazo de seis meses a un año, nada se ha hecho todavía, cuando quedan cuatro meses", lamentó Pérez.

El informe completo señalaba las calles, placas y honores

de la dictadura como José María Pemán o Alcázar de Toledo que debían ser retirados, pero "después de una puesta en escena tan pomposa, como a las que nos tiene acostumbrado el equipo de gobierno, y del revuelo creado por el cumplimiento de esta ley, pocos pasos han dado PSOE y Compromís en este sentido. Las únicas noticias que hemos tenido sobre el tema han llegado por los medios de comunicación y poco o nada han avanzado en este sentido", criticó Pérez. Por ello pidió al equipo de Gobierno que "se ponga a trabajar en aplicar esta ley para dejar atrás las reminiscencias de la dictadura franquista y que

logremos poner en valor los nombres de personas que han aportado valores de libertad, justicia, progreso y, ante todo, democracia a la sociedad".